



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO



REUNIÓN DE CONSEJO DE ÁREA DE DOCENCIA

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:30 horas del día 26 de Febrero de 2015, se reunieron los miembros del Consejo de Área de Docencia de la Universidad Pedagógica de Durango: el Mtro. Jesús Flores García, Coordinador del Área; la Dra. Alejandra Méndez Zúñiga, la Mtra. Verónica C. Ontiveros, Mtra. Juana Molina Aragón y el Mtro. Jorge Gustavo Olvera Sierra.

El propósito de la reunión convocada por el Mtro. Jesús Flores García; Coordinador de Docencia de la Universidad Pedagógica de Durango, es informar sobre el Plan Estratégico para el Crecimiento y Consolidación de la Educación Superior en Durango, y analizar solicitud que se presentará ante la Junta Directiva el día 03 de Marzo del año en curso.

El Mtro. Jesús Flores García inicia la reunión pidiendo a los miembros del Consejo de Área analizar y comentar acerca del documento anteriormente mencionado, el cual les fue entregado.

Entre los comentarios que comparten los maestros sobre el planteamiento de metas y/o proyecciones dadas en el documento anterior, comentan:

- Este plan Estratégico para el crecimiento y consolidación de la educación Superior en Durango, se considera que primero tuvo que haber pasado por Consejo Académico, antes que por la junta Directiva.
- No se podría dar cobertura porque no hay plazas.
- La zona de Pueblo Nuevo no es lugar de Indígenas por tal motivo no es viable abrir sedes en esa zona de LEPEPMI.
- Si se da cobertura a las nuevas sedes con maestros de Durango esto ocasionaría desatención a grupos.
- Para dar cobertura a las nuevas sedes que se pretenden abrir se tendrían que contratar maestros con nivel de maestría, pero, solicitar al Gobierno apoyo para el pago de estos y no utilizar el dinero obtenido de las matriculas en pago de nuevos docentes.
- El Consejo del Área de Docencia plantea, que con el fin de cuidar la calidad académica se propone que el Gobierno autorice 2 (dos) maestros por semestre hasta llegar a las 10 (diez) plazas docentes de tiempo completo, 8 (ocho) de medio tiempo y 10 (diez) plazas administrativas que se contempla en el Plan Estratégico del Gobierno del Estado de Durango, esto con el fin de que éstos se hagan cargo de coordinar las diferentes sedes, con sentido de identidad de la UPD.
- La proyección que se presenta sobre metas de incremento de matrícula está fuera de proporción.

- Se está agrandado el proceso pero no hay calidad en la formación.
- Sí es bueno apostar al proyecto de abrir nuevas sedes y así poder presionar para que se den nuevas plazas, ya que hay mucho maestro pero solo están de contrato.
- El abrir nuevas sedes ocasionaría que se abarate la matrícula, ya que la mayoría que están inscritos en la UPD son de fuera y estos emigrarían.
- Quien realizó la proyección de incremento de matrículas tomando en cuenta las nuevas sedes no conoce la geografía y sin mencionar que no tomó en cuenta que al momento de abrir nuevas sedes los matriculados en UPD sede Durango emigrarían.
- Para la LE-14 sí es viable abrir nuevas sedes en Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero ya que muchos se quedaron fuera porque no hay capacidad en Durango.
- Con respecto a LEPEPMI-90 si se abren otras sedes, Durango quedaría sin población, no es viable propuesta con respecto a LEPEPMI-90.
- Si se abren nuevas sedes para LE-14 habrá que darles oportunidad de trabajo a los alumnos egresados de esta Universidad ya que la mayoría no está frente a grupo.
- Si se abren nuevas sedes tendría que ser con la supervisión de la UPD, ofreciendo curso de capacitación.

Los maestros que arriba se mencionan llagan a la conclusión que antes de abrir nuevas sedes se debería de tomar muy en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Solicitar que haya una pre-inscripción para medir la población para saber si es viable abrir nuevas sedes, y/o, que se haga un estudio de factibilidad para ver que haya suficiente población, y así poder dar una proyección con datos y valores reales.
2. Todo lo que está asentado en el Plan Estratégico para el Crecimiento y Consolidación de la educación superior en Durango quede asentado en la solicitud que se presentara ante la H. Junta Directiva, la cual se presentará el día 03 de Marzo del 2015.
3. También consideran que es necesario solicitar presupuesto para el mantenimiento de los equipos de la universidad, ya que utilizan mucho las instalaciones por parte de la secretaría.

Siendo las 14:30 de la tarde se da por terminada la primera reunión extraordinaria del consejo del área de docencia.

FIRMAS

Mtro. Jesús Flores García

Mtra. Verónica C. Ontiveros

Mtro. Jorge Gustavo Olvera Sierra

Mtra. Alejandra Méndez Zúñiga

Mtra. Juana Molina Aragón

c.c.p. Profr. José German Lozano Reyes.- Director General de la UPD.
c.c.p. Dra. Dolores Gutiérrez Rico.- Secretaria Académica.
c.c.p. Archivo